

Sesión Permanente: CPVDPE/09/2020.

**ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con tres minutos del día nueve de junio del año dos mil veinte, reunidos a través de videoconferencia programada, acatando las medidas de sanidad implementadas por el Estado para contrarrestar la enfermedad COVID-19; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, YARITH TANNOS CRUZ, OTHON CUEVAS CÓRDOVA, DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ y CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe sobre la puesta en marcha del micrositio "SEGUIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA" en el portal de internet del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Suspensión de la Sesión Permanente.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la

Secretaría Técnica realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los diputados integrantes de la comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----



La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor el orden del día. -----



En consecuencia, para desahogar el tercer punto del orden del día, la diputada presidenta, Griselda Sosa Vásquez, de la Comisión Permanente Vigilancia de la Deuda Pública del Estado procede con el informe a los diputados presentes sobre la puesta en marcha del micrositio "SEGUIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA" dentro de la página de internet del Congreso del Estado de Oaxaca y todos los pormenores e información que dicho micrositio contendrá en relación a la deuda pública del Estado de Oaxaca. Los diputados presentes coincidieron en la idea de que este es paso importante para transparentar y sobre todo incluir a la sociedad en los procesos de las instancia de gobierno que ejecutan obras y programas con el financiamiento proveniente de la deuda pública aprobada mediante el decreto número 809-----



En seguida se expuso a los diputados presentes de esta Comisión Permanente que la información que contendrá dicho micrositio será la siguiente; como primer punto el micrositio de internet se encontrará en la página principal del portal del Congreso del Estado de Oaxaca, una vez ingresado al link, se tendrá un total de ocho accesos en los cuales tendrá diversa información respecto al tema de deuda pública y de su aplicación. Las 8 pestañas estarán constituidas por el marco normativo, el comité de seguimiento, el decreto 809, los proyectos de inversión autorizados, el financiamiento y refinanciamiento, las empresas ganadoras, comunicados y noticias y finalmente el contacto. -----



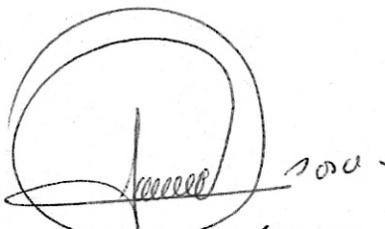
En en el link "Marco Normativo" se encuentra un compendio de todas las leyes y reglamentaciones involucradas en los procesos de deuda pública y ejecución del gasto, tales como, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Código Fiscal de la Federación, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Federal de Deuda Pública, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, el Código Fiscal del Estado de Oaxaca, la Ley de Deuda Pública del Estado, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca y el Reglamento Interno del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. -----

En el link "Comité Ejecutivo" seguimiento se enlista los integrantes directamente involucrados en los procesos de deuda pública y ejecución del gasto así como de su oportuna sanción, aparecen el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, titular del Poder Ejecutivo, el Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas y presidente suplente, el Ingeniero Jorge Toledo Luis, Coordinador General del COPLADE, el Maestro José Ángel Díaz Navarro Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable, el Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración, el Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director General de la Comisión Estatal del Agua, el Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, diputada Griselda Sosa Vázquez representante del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la Arquitecta Yvonne Denisse arandía Valencia, representante de los colegios de arquitectos e ingenieros del Estado, el Contador Público Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardeazabal, representantes de las Cámaras Empresariales del Estado y el Maestro Sergio Rafael Vera Díaz, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de seguimiento. -----

En el link "Decreto 809", que hace un pequeño compendio de todos los documentos por los cuales se justifica jurídicamente la adquisición de deuda por parte del Gobierno del Estado, la pestaña "Proyectos de Inversión Autorizados", concentra todas las obras priorizadas que se llevan a cabo y que se financiarán con la deuda pública, en "Financiamiento Refinanciamiento" se enlista todos los bancos inversionistas que participaron en los procesos de adquisición de deuda pública y con los cuales el Gobierno del Estado se hizo acreedor de la misma, en "Empresas Ganadoras" se expone una lista de las empresas constructoras que resultaron beneficiadas con los contratos de la bolsa principal de obra, en el link "Comunicados y Noticias" se enlistan todos los comunicados tanto del Congreso como de las dependencias directamente involucradas en los procesos de ejecución del gasto de deuda pública y finalmente en la pestaña de "Contacto" se encuentran la dirección del Congreso del Estado de Oaxaca así como el correo de la diputada Griselda Sosa Vázquez y un contacto telefónico.-----

Una vez que se ha concluido con la exposición de cómo funciona, qué contiene y en dónde se puede encontrar el micrositio de seguimiento de deuda pública, la Diputada Presidenta; Griselda Sosa Vázquez, pregunta a los presentes si alguno desea participar en asuntos generales, con lo que ningún presente solicita el uso de la palabra, concluyendo así con el cuarto punto del orden del día. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número quinto del orden del día, suspendiendo la sesión permanente de la comisión, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día nueve de junio del año en curso, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----

  
GRISELDA SOSA VÁSQUEZ  
PRESIDENTA



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

**YARITH TANNOS CRUZ**  
INTEGRANTE

**OTHON CUEVAS CÓRDOVA**  
INTEGRANTE

**DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ**  
INTEGRANTE

**CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2020, CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/09/2020.

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522